

Guayaquil, Abril del 2.008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INMOBILIARIA BIVALEN S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario de la compañía, he revisado el Balance General y de Liquidación de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2.008, puedo informar que los procedimientos contables aplicados se ajustan a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y que conforme a la documentación revisada los valores del balance reflejan la real situación de la empresa.

Concluido el análisis y revisión de los registros contables del ejercicio 2.008 debo informarle lo siguiente:

- El total de activos y pasivos disminuyó en un 5.24% con relación al ejercicio anterior.
- La pérdida del ejercicio 2.008 es de \$ 15.024,71

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Comisario

